GERMINAL
DOI:
Artículo de revisión
Universidad Nacional del Centro del Perú
Carrera Profesional de Lenguas, Literatura y Comunicación
Vol. 2(2), octubre – diciembre de 2019, Huancayo – Perú
ISSN 2663 - 7766

Sección: Lenguaje

Competencia comunicativa en una sociedad diversa en lenguas y culturas

Augusto Matamoros Dorote
Universidad Nacional del Centro del Perú
wamanrasu222@hotmail.com

Correspondencia: wamanrasu222@hotmail.com
Artículo recibido: 07 de octubre de 2019. Corregido: 07 de noviembre de 2019. Aceptado: 04 de diciembre de 2019
Todo el contenido de Germinal, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional .

Cómo citar:
Matamoros, A. (2019). Competencia comunicativa en una sociedad diversa en lenguas y culturas. *Germinal, 2 (2), 20 - 28.*
DOI:

Resumen

El artículo centra sus reflexiones en torno al desarrollo de la competencia comunicativa en el marco de una sociedad diversa en lenguas y culturas, como es el caso del Perú, se postula a que la competencia comunicativa en este contexto no sea solo monolingüe circunscrito de una sociedad homogénea; sino, intercultural. Se revisa y valora la importancia de la competencia lingüística, la competencia lingüística es necesaria e ineludible pero no basta. Por otro lado, se reclama el desarrollo de la competencia sociolingüística, la interacción verbal, no se desarrolla en un contexto homogéneo ni de manera similar en todos los casos ni con todas las personas; la real competencia necesita ponderar factores sociales que van a pautar el acto comunicativo. De la misma maneta no se soslaya la competencia sociocultural, que en buena cuenta definirá lo apropiado y la efectividad del evento comunicativo, la lengua antes que simple código es una forma de concebir el entorno social y cultural consustancial en todo acto comunicativo. En una sociedad con pluralidad de lenguas y culturas, es necesario desarrollar una competencia comunicativa de naturaleza intercultural, que permitan producir mensajes gramatical, social y culturalmente adecuados.

Palabras clave: competencia, lingüística, comunicación, cultura, interculturalidad.

Summary

The article focuses its reflections on the development of communicative competence in the framework of a society that is diverse in languages and cultures, as is the case in Peru, it is postulated that communicative competence in this context is not only monolingual circumscribed in a society homogeneous; but, intercultural. The importance of linguistic competence is reviewed and valued, linguistic competence is necessary and unavoidable but it is not enough. On the

other hand, the development of sociolinguistic competence is claimed, verbal interaction does not develop in a homogeneous context or in a similar way in all cases or with all people; the real competition needs to weigh social factors that will guide the communicative act. In the same way, sociocultural competence is not ignored, which in good account will define the appropriateness and effectiveness of the communicative event, language rather than simple code is a way of conceiving the social and cultural environment inherent in every communicative act. In a society with a plurality of languages and cultures, it is necessary to develop a communicative competence of an intercultural nature that allows the production of grammatically, socially and culturally appropriate messages.

Keywords: competence, linguistics, communication, culture, interculturality.

Introducción

En una sociedad con pluralidad de lenguas y culturas como el Perú, la política de lenguas y culturas debe ser política central del Estado que responda a las demandas y necesidades de los pueblos originarios, el pueblo hispano y los emplazamientos lingüoculturales del mundo globalizado. Esta tarea no solo es un asunto de lenguas y culturas, sino, tiene implicancias sociales, económicas e ideológicas; por ejemplo, el trato desigual entre las lenguas originarias, el castellano y las lenguas extranjeras; incluso entre los usuarios de las variedades del castellano hablado en el Perú, repercute en las políticas de salud, justicia, agricultura, ejercicio de la ciudadanía, etc. Sobre todo, tiene mucho que ver con la actual situación de la educación nacional fundamentalmente en zonas rurales.

En este contexto, cómo garantizar la comunicación entre todos los peruanos, según el currículo nacional, se aspira a desarrollar competencia comunicativa en lengua materna, en castellano, segunda lengua y en una de las lenguas extranjeras. La implementación de esta política, no es sencilla, se necesita responsabilidad y compromiso; por ejemplo, formar profesionales que asuman este reto, no solo para el área de comunicación sino para todas las áreas; porque el lenguaje es algo con la cual hablamos o mejor, es un recurso invaluable que a todos nos permite interrelacionarnos. Este panorama y los desafíos pluriculturales del mundo moderno demanda que la competencia comunicativa no sea simplemente en lengua materna ni en condición de monolingüe; sino, emplaza al hombre del siglo XXI ser competente comunicativo intercultural en más de una lengua y en más de una cultura.

En comunidades con presencia de lenguas originarias, el uso regular de la lengua nacional y estudio del estudio del inglés como parte de la currículo nacional, si bien es cierto aspira desarrollar una competencia comunicativa de orientación intercultural; pero estas habilidades no pueden desarrollarse fuera de las referencias normativas de los sistemas de uso; ni tampoco ser ajeno a la realidad social en la que se practican; mucho menos extraño a las referencias socioculturales de los interlocutores. Estas condiciones aluden a la competencia lingüística, sociolingüística y la competencia comunicativa intercultural respectivamente; mientras que el primero procura producir mensajes gramaticalmente correctos; el segundo, cuida producir mensajes socialmente pertinentes y el tercero,

mensajes culturalmente adecuados o apropiados. Entonces el competente comunicativo intercultural deberá cuidar las tres competencias, sin preferir ni soslayar a ninguno de ellos.

En el actual Currículo Nacional se concibe el tratamiento de lenguas y culturas con una mirada más integral: lengua materna, segunda lengua y lengua extranjera, con clara concepción de un hombre trilingüe en el siglo XXI; pero se prioriza como en las anteriores, el desarrollo de la competencia lingüística en detrimento de otras competencias. En un contexto, donde hay presencia de varias lenguas, la competencia lingüística es necesaria e ineludible pero no basta, es impostergable el desarrollo de competencias como la sociolingüística y sociocultural, que en buena cuenta definirá lo apropiado y la efectividad del evento comunicativo, puesto que circunscribe el uso de las lenguas al contexto sociocultural consustancial en todo acto comunicativo.

Competencia lingüística

Según Chomsky, Cerny (2006), cada hombre tiene la capacidad innata de dominar la gramática de cualquier lengua. Un niño normal al oír una determinada lengua, escoge el sistema gramatical que mejor convenga a la lengua respectiva y genera expresiones. Al dominar la lengua, el niño es capaz de crear una cantidad ilimitada de oraciones en la lengua que domina. La competencia de cada uno de los hablantes es justamente esta capacidad ilimitada de crear nuevas oraciones de la lengua respectiva. En este contexto concibe la competencia como un componente intelectual creativo. A diferencia de la competencia, la actuación, es el conjunto de las manifestaciones lingüísticas reales y concretas del hablante.

Como se puede apreciar, tanto la competencia como la actuación hacen uso de las normas del lenguaje que el individuo lleva en su mente y que se activa cuando se comunica con otro, permitiéndole tres cosas: producir, luego entender una serie infinita de oraciones, utilizando correctamente la competencia y, saber actuar también de manera correcta, haciendo uso de ella. Estas consideraciones demuestran que el concepto chomskiano de competencia está circunscrito básicamente en la gramaticalidad del lenguaje, en el dominio de reglas, en el manejo normativo del sistema; actuación, se entiende como el uso correcto de estas reglas en una lengua determinada; pero, depende en gran medida de la competencia, al mismo tiempo está expuesta a fuertes influencias extralingüísticas, como la capacidad limitada de la memoria, la distracción del hablante, la motivación; precisamente estos factores, hacen imposible que la actuación sea una fiel copia de la competencia.

La teoría generativa transformacional cuida en virtud de la competencia y actuación la correcta resolución de la estructura y funcionamiento de una lengua por parte de sus usuarios. Esta competencia y actuación puede recibir influencia de variables como habilidad de memoria, atención, motivación, pero lo determinante es el dominio del sistema. Definitivamente, Chomsky reclama corrección en el uso del sistema, concibe al usuario de una lengua en condición de lengua materna y monolingüe, un contexto idealmente homogéneo y su análisis está centra en el plano oracional. Sin embargo, no podemos soslayar el componente lingüístico como uno de los elementos sustanciales de competencia comunicativa en general.

Coseriu (1992) plateó dos líneas de reflexión que orientará mejor la comprensión de competencia comunicativa. Primero, ¿la competencia lingüista es un saber colectivo o individual? Coseriu rechazó el carácter colectivo del saber lingüístico. “Es verdad que el saber lingüístico es un saber que también pertenecen a los demás; pero es más construcción personal. Una conciencia colectiva en sentido propio no existe, lo colectivo es cada uno de nosotros y no algún ente colectivo” (Coseriu, 1992, p. 216). Esto significa, que el dominio de la lengua no es un hecho modulado por el entorno básicamente, ni tampoco resultado de una capacidad mental automática; en el primer caso, es necesario factores contextuales, pero algo deberá activarse para asimilarlos; en el segundo, las habilidades mentales preestablecidas son claves, pero deben actualizase, es decir, socializarse. Segundo, ¿de qué naturaleza la competencia lingüística, es un saber epistémico, doxa o técnica? Coseriu parte de la distinción Hegeliana del saber conocido (no justificado) y el saber reconocido (justificado); podemos decir que el primer saber corresponde al saber de los usuarios con poca o ninguna justificación de su saber lingüístico; el segundo, al saber de los lingüistas, los gramáticos, que conocen razones de este saber. Para ser competentes se requiere un saber reflexivo y justificado (*episteme),* o un saber desde el parecer de uso (*doxa*); la competencia lingüística no es ni *dóxa* ni *episteme*, es *téchne*, un saber técnico que pondera las anteriores, (Coseriu, 1992).

El aporte sustancial de Coseriu es precisar que la competencia lingüística es un saber personal más que un saber referencial del contexto; es decir que el saber lingüístico no se logra solo con la enseñanza formal en una escuela ni la referencia formal teórica; sino, que cada individuo imprime un sello personal en el manejo de la competencia lingüística, algunos más, otros no tanto. Otro aporte importe en la reflexión de la competencia lingüística desde los conceptos de Coseriu es que el saber lingüístico no es una *epistéme*; es decir, conocimiento reflexivo y racional del sistema; tampoco es una simple dóxa, puesto que no se puede hablar como se quiera o como parece, siempre se repara en cómo debe ser. El saber lingüístico es un saber técnico, un saber estratégico.

Tanto Chomsky como Coseriu centran su atención en el conocimiento del sistema, en el conocimiento formal del lenguaje, al que se llamaría competencia lingüística. Es necesario que el usuario de una lengua conozca el sistema que hace uso; incluye la modalidad coloquial, que siempre requerirá de una formalidad mínima y con mucha mayor razón, en un entorno más mediato. En consecuencia, podemos concluir que la competencia lingüística es un componente fundamental de la competencia comunicativa en general, no hay ninguna lengua que pueda soslayar el conocimiento de la lengua que emplea.

Competencia sociolingüística

Aproximadamente desde los años sesenta el estudio del lenguaje supera la concepción meramente lingüística; se concibe al lenguaje como un fenómeno que tiene fuertes implicancias sociales y culturales. Dijk (2010) afirmó, en los años sesenta ocurrieron varios acontecimientos independientes en la lingüística que cuestionaron el paradigma generativo transformacional que prevalecía en la teoría del lenguaje. La pragmática y la sociolingüística: observaron que una gramática no debe constituirse sobre la base de intuiciones, sino observaciones del verdadero uso de la lengua, incluyendo la variación social y dialectal.

Hoy frente a la lingüística más de orientación teórica surgen la sociolingüística, etnografía de la comunicación, teorías del acto de habla, lingüística del texto, entre otras, que conciben el lenguaje más allá de lo meramente abstracto, formal u oracional. Algunos de estos problemas eran estudiados generalmente por antropólogos, sociólogos y no necesariamente lingüistas. Así fue germinado la sociolingüística, bajo la desconfiada mirada de los lingüistas, como disciplina que analiza las lenguas en su contexto social desde una mirada diacrónica como sincrónica. Este rasgo justamente difiere de la lingüística, ya que esta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistema, independiente de los usuarios y de las comunidades de habla. Álvarez (2011) afirmó, que en definitiva el objeto de estudio de la nueva sociolingüística es la diversidad lingüística, la competencia deja de ser solo corrección gramatical; sino también, discurso apropiado a la situación y al contexto.

Las descripciones no están centradas en un solo sistema; sino suelen seguir de cerca variedades, ocurre que en todas las comunidades de habla existen otras formas de interacción lingüística. Estos hablantes se distinguen de los otros por pertenecer a un diferente estrato sociocultural o a un grupo generacional distinto. Estas reflexiones han llevado a los estudiosos del lenguaje a concebir una disciplina como la sociolingüística, que estudia los factores sociales que condicionan la competencia comunicativa en una comunidad de habla. La interacción verbal, no se desarrolla en un contexto homogéneo ni de manera similar en todos los casos ni con todas las personas; la real competencia necesita ponderar factores sustanciales que van a pautar el acto comunicativo, variables de carácter social: la estratificación de la lengua: lengua o dialecto; el prestigio: de uso oficial o local; el uso diafásico: formal o coloquial; de la alternancia diglósica: estandarizada o variedades con identidad regional; es más, estas connotaciones tipifican la diferencia social y cultural.

La sociolingüística también investiga los fenómenos derivados del contacto de lenguas. Recordemos que en el mundo hay cerca de seis mil lenguas, a nivel nacional, alrededor de cincuenta lenguas; en este contexto, es recurrente fenómenos derivados del encuentro de lenguas: bilingüismo, préstamos léxicos, transferencias e interferencias, diglosia, pidgin, criollización, mortandad y revitalización lingüística, etc. La interacción adecuada y exitosa en estas realidades realmente significa competencia comunicativa de carácter lingüística y sociolingüística.

El desprecio a algunas y la sobrevaloración de otras, también es preocupación de la sociolingüística, puesto las valoraciones tienen connotaciones sociales y culturales. López (2015) sentenció, “la sobrevaloración y el rechazo de las lenguas es producto de la subjetividad lingüística, de convicciones ideológicas y políticas, más que por factores de orden estrictamente lingüísticos”. Como bien se sabe las actitudes tienen tres componentes: el cognoscitivo, que incluyen las percepciones, creencias y los estereotipos; el afectivo, referido a las emociones y sentimientos que se expresan; y el comportamiento, que describe la tendencia a actuar y a reaccionar de cierta manera. El desprecio por las lenguas originarias no es producto de conocimiento del sistema, sus limitaciones lingüísticas, sus falencias estructurales, etc.; pero sí podemos percibir el desborde emocional producto de la doxa prejuiciada, que se manifiesta en rechazo, desprecio, hasta odio al otro sin mayor explicación; en el caso peruano eso es lo que realmente se evidencia.

El aporte de la teoría que acabamos de revisar es superar la concepción meramente lingüística de la lengua para incorporar aspectos sociales muchos más decisivos en el acto comunicativo; se supera con creces el concepto de sistema único y homogéneo, planteando fenómenos lingüísticos derivados del contacto de lenguas. Pero, todavía se concibe la lengua en condición de lengua materna y, los análisis se realizan desde esta perspectiva.

Competencia sociocultural

Para el diccionario CVC (2015), la competencia intercultural, es la habilidad del aprendiente de una segunda o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad. En los últimos tiempos en materia de enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras se resta una atención cada vez mayor al componente cultural de las interrelaciones personales, bajo el supuesto que el lenguaje es un sistema formalizado, antes que nada.

Normalmente, la competencia es considerada en términos de habilidades o conjunto de comportamientos; aunque, en materia de comunicación, éstos pueden ser apropiados en unas situaciones y en otras no; por tanto, la competencia intercultural debe tener en cuenta que el comportamiento es apropiado y efectivo en un contexto dado. Esta situación no sólo es producto de factores culturales, sino también de aspectos como el espacio en que tiene lugar ese encuentro comunicativo, las relaciones entre los interactuantes (amistad, distancia, desconfianza, etc.) y el motivo de esa comunicación. En consecuencia, podemos definir competencia comunicativa intercultural, como el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado, no se desestiman otros elementos que de forma más o menos implícita intervienen en la eficacia en la comunicación intercultural.

La competencia lingüística implica saber producir mensajes gramaticalmente correctos; competencia intercultural, mensajes gramatical, social y culturalmente adecuados. Para Vilá (2005), competencia comunicativa, surge de los fueros de la etnografía y filosofía, aborda el estudio de la lengua en su uso y no como sistema descontextualizado. Entonces, competencia intercultural comunicativa, es entendida como la habilidad en una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en situaciones de comunicación intercultural o pluricultural frecuentes en sociedades postmodernas. Esta eficacia se basa en el grado de comprensión aceptable para los interlocutores, la comunicación intercultural no se define en términos de perfección, sino de suficiencia, aceptando siempre un cierto grado de incertidumbre.

Los aportes de la etnografía de la comunicación son vitales para distinguir y establecer vínculos estratégicos para desarrollar habilidades comunicativas de naturaleza intercultural, mientras que la sociolingüística estudia el lenguaje como un hecho consustancial del hombre en sociedad, la etnografía de la comunicación se ocupa del análisis de la cultura en relación con el lenguaje. Para Villalobos (1999) citado por Álvarez (2011), la etnográfica de la comunicación dirige su atención hacia la interpretación del entorno cultural; concibe al hombre como miembro de una comunidad determinada y lenguaje no solo como el un código sino como una simbología para entender y explicar el mundo; por ello necesita conocer estos referentes socioculturales para comunicarse apropiadamente; para ello no

solo se necesita reglas tanto lingüísticas como sociales; sino, además, reglas de tipo cultural; que sirven de base para actualizar las referencias culturales y el contenido de los eventos comunicativos.

Para la etnografía de la comunicación no solo basta el conocimiento lingüístico o las variables de tipo social, para el éxito del evento comunicativo, se necesita sobre todo manejar reglas de naturaleza cultural; es decir, las formas de pensar, las formas de entender y explicar este mundo. Para la etnografía de la comunicación, la lengua no es solo el más maravilloso código de comunicación que se haya inventado, es quizá antes que nada una manera de conceptualizar el mundo, y por tanto una estructuración mental que lleva al locutor a identificarse con la comunidad lingüística con la comparte el código, Hare (2006). El acto comunicativo que soslaya estas consideraciones quizás tenga formalidad lingüística pero no será adecuada ni propia.

Vilá (2005) propuso un modelo integral basado en Chen (1989), Starosta (1998), Rodrigo (1999), la misma que está constituida por tres subcompetencias básicas: cognitiva, afectiva y comportamental. Estos tres componentes actúan de forma solidaria y simultáneamente para enfrentar una relación interpersonal en lenguas y culturas distintas.

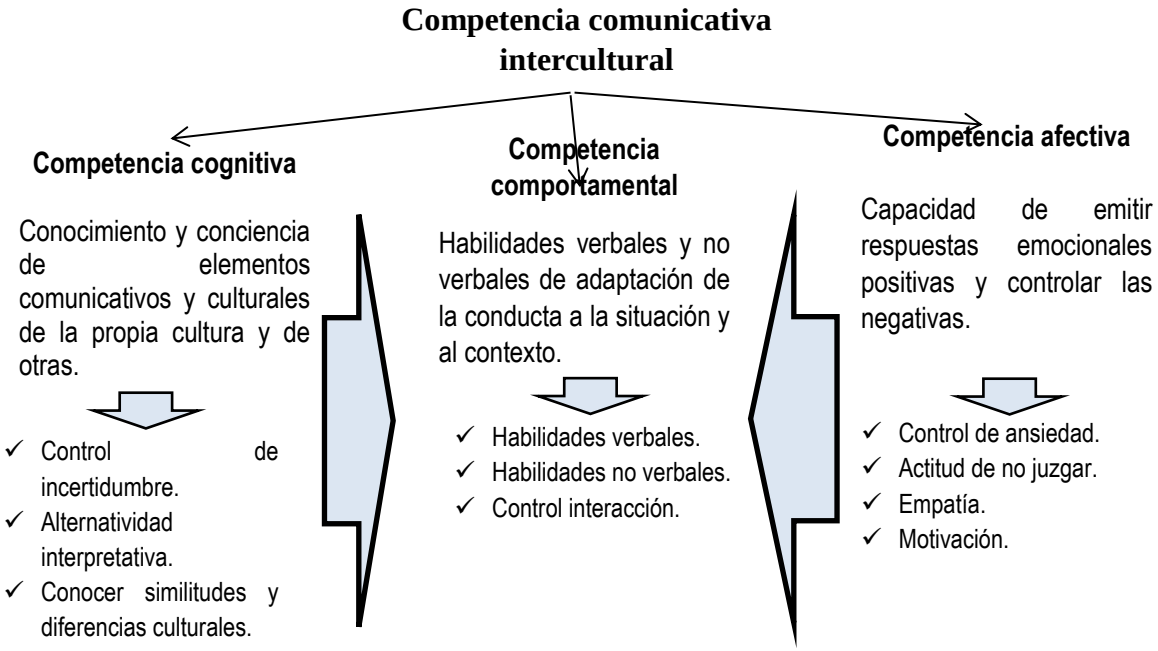

Este modelo plantea que el conocimiento de las formas de cómo uno se comunica y conciencia de las referencias culturales del suyo y de los otros, por un lado; por otro, la capacidad de emitir respuestas emocionales positivas y controlar las negativas, reeditarán el comportamiento verbal y no verbal del acto comunicativo en más de una lengua y cultura. El primer componente implica, conocimiento del sistema, su estructura y funcionamiento, siempre en el marco de las referencias socioculturales que toda lengua lleva consigo; entre algunas habilidades demanda: tolerancia ante lo desconocido, reaprender lo nuevo, reeditar estilos de interacción verbal. El segundo, asume como pocos, el componente afectivo emocional del lenguaje, este factor algunas veces imprime la fuerza vital del acto comunicativo; entre algunas habilidades se requiere: tolerarla ambigüedad, saber ayudar a superar muchos malentendidos, no valorar solo desde referencias personales. Finalmente, la personalidad lingüística y comunicativa no es sino resultado del manejo exitoso o no de estos componentes, que permite adaptar el estilo personal de comunicación al contexto social y cultural, responder de forma apropiada a la diversidad de situaciones, condiciones, personas y contextos.

Lo que se aspira es desarrollar una competencia comunicativa concebida como un fenómeno de naturaleza lingüística, social y cultural. En sociedades multilingües y pluriculturales es necesario producir mensajes gramaticalmente correctos; pero también, mensajes gramatical, social y culturalmente adecuados. Esto implica habilidad para negociar satisfactoriamente significados en situaciones de comunicación inter o pluriculturalidad en una segunda o lengua extranjera.

Conclusión

La competencia y actuación de Chomsky, la competencia lingüística como conocimiento técnico de Coseriu, son modelos de comunicación centrados más en la parte formal del lenguaje, en condición de lengua materna y monolingüe, la parte formal de la lengua es necesario e importante pero no basta para viabilizar el acto comunicativo en contexto plural en materia de lenguas y culturas.

Es necesario superar la concepción meramente lingüística, gramatical o abstracta del lenguaje para incorporar factores de carácter social, apelando al principio que toda lengua es consustancial a la vida del hombre en sociedad, intervienen factores como variaciones lingüísticas, jerarquías, interferencias, transferencias, etc.

Mientras que la competencia lingüística reclama manejo de reglas del sistema, la competencia sociolingüística manejo de reglas de carácter social; la comunicación intercultural, implica manejo de reglas de orientación cultural; lenguaje no solo como un sistema de códigos, sino, como una forma de estructuración mental; distingue categorías como: referencias socioculturales, normas de cortesía, comunidad de habla, repertorio de la comunicación, etc.

En un contexto sociolingüístico plural como el peruano se aspira a una competencia comunicativa intercultural en más de una lengua. Esta competencia deberá tener componentes lingüísticos, sociolingüísticos y culturales, en formatos más allá de la oracional, para garantizar el entendimiento entre “todos” los interlocutores en aras de hacer ejercicio democrático de la convivencia social sin afectar a nadie ni afectarse así mismo.

Referencias bibliográficas

Álvarez, A. (2011). *Textos sociolingüísticos.* Mérida: Venezolana C. A.

Cerny, J. (2006). *Historia de la lingüística*. Votobia, Olomouc, República Checa. Versión Española: Universidad de Extremadura.

CVC Diccionario (2015). *Diccionario de término clave de ELE*. Madrid. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm

Coseriu, E. (1992). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.

Hare, C. (2006). *Por un hombre trilingüe en el siglo XXI*. En Academia de la Lengua peruana. Boletín 21. (pp. 27-43). Lima, Perú.

Dijk, T. (2010). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

López, H. (2015). *Sociolingüística*. Madrid: Credos.

Vilá, R. (2005). *La competencia comunicativa intercultural*. Barcelona: Facultad de Pedagogía.

Vilá, R. (2005). *La competencia comunicativa intercultural*. Un estudio en el Primer Ciclo de la ESO (tesis doctoral). Recuperada: http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/42453